

ELECCIONES A DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF) 25 de ABRIL de 2017

INSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO PRESENCIAL ANTICIPADO

1. PLAZO

Del día **11 de abril** hasta las 14:00 h. del día **19 de abril** de 2017.

2. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Fotocopia del DNI**, documento análogo de la Unión Europea, Pasaporte o permiso de conducción.
- Escrito de presentación** del voto presencial anticipado.
- Papeleta de votación** que se introducirá en sobre cerrado tamaño octavilla (tamaño pequeño).
- Sobre tamaño cuartilla** (tamaño mediano) en el que se introducirá la documentación especificada en los tres apartados anteriores. En el exterior de dicho sobre deberá constar el nombre y apellidos del elector, grupo electoral.

Los sobres, la papeleta de votación y el escrito de presentación del voto presencial anticipado, estarán a disposición de los electores en el Registro de la Facultad.

3. EJERCICIO DEL VOTO

- La documentación especificada en el apartado 2 se entregará en el plazo señalado, en cualquier sede del Registro General de la Universidad (Rectorado o Centros).
- Sólo se admitirá el voto presentado por el propio elector, quien deberá acreditar su identidad ante el funcionario del Registro, no estando admitida la delegación del ejercicio del voto en otra persona.
- El sobre tamaño cuartilla, una vez comprobada la identidad del elector y la documentación incluida, se cerrará pegando en su solapa el sello de registro correspondiente.

NOTA IMPORTANTE:

Se recuerda que corresponde a los Secretarios Académicos de los Centros:

- **Custodiar los sobres de voto presencial anticipado relativos los votantes de su centro.**

COLEGIO ELECTORAL: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)